



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 111

Tlalpan CDMX; a 16 de Mayo de 2025.

C. Verónica Ortiz Sandoval

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 910 con alineamiento D-1-2-187-910 del panteón Magdalena Petlacalco para que Sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [REDACTED] en la fosa que ampara una Temporalidad Mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

